

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Carlos Hermoso Ayuso, diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la línea de Alta Velocidad Huelva - Sevilla.

Congreso de los Diputados, 15 de julio de 2019

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La provincia de Huelva viene arrastrando desde hace décadas un enorme déficit en inversión pública por parte del Estado que se sitúa en los últimos 10 años en el 25% de la media nacional, si excluimos al Puerto que tiene sus propias vías de financiación.

Esta situación consolidada nos aleja cada día de la convergencia con la media nacional en los indicadores económicos más relevantes, condenando a nuestra provincia a una progresiva pérdida de competitividad al que se suma el menoscabo que en el propio PIB provincial supone una inversión pública de mínimos. Las consecuencias de esta pérdida de competitividad son variadas pero la más lacerante de todas ellas es el desempleo, con la problemática social que lleva pareja, y que se sitúa en unos de los índices más altos de la Unión Europea, con carácter crónico en algunas comarcas de nuestra provincia. Se hace necesario revertir esta situación sin demora.

Expuesto lo anterior, los onubenses no podemos admitir que todo el litoral mediterráneo y atlántico sur, de Girona a Cádiz, cuenta o contará en breve con conexión férrea de alta velocidad salvo Huelva. Dicha línea es indispensable, nuestra puerta de conexión con España y Europa, en una provincia que pierde a diario posición en el mercado turístico, que opta por estancias más cortas, ante la competencia de otros destinos mucho mejor comunicados.

El trayecto actual tiene una distancia de 87 kilómetros. A la poca frecuencia de trenes, se une su lentitud ya que el más rápido de todos ellos cubre la distancia en un tiempo de 1 hora y 24 minutos. A modo de comparación, debemos señalar que el trayecto en coche por la A-49 se realiza en no más de 50 minutos, pese a ser una distancia mayor (93 kilómetros).

Ante esta situación, en el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transportes 2005-2020, se preveía la construcción de una línea de Alta Velocidad de doble vía. Este proyecto ha sido, además, objeto de revisión por el Plan de Infraestructuras, Transporte y Vivienda 2012-

Grupo Parlamentario Ciudadanos

Congreso de los Diputados

Carrera de San Jerónimo, s/n

28071 · Madrid · España

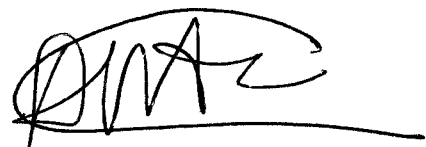
2024. Ya en 2002 se realizó un informe de proyecto de Alta Velocidad Huelva-Sevilla. Este proyecto también ha tenido que pasar por diversas evaluaciones de impacto ambiental (2008, 2015 y 2017). Al no licitarse ni ejecutarse el proyecto, las evaluaciones de impacto ambiental caducaban por lo que hubieron de realizarse otras.

Como se puede comprobar, desde el año 2002 se está planteando la realización de este proyecto de Alta Velocidad Huelva-Sevilla. Hasta ahora lo único que se ha podido llevar a cabo es la construcción de una nueva estación en Huelva. En todo caso, como indica los informes, entre ellos el más reciente (Estudio Informativo de Alta Velocidad de la Línea Sevilla-Huelva), es necesario la realización de un nuevo trazado con un nuevo ancho de vía que reduzca el tiempo del trayecto. Ese estudio propone hasta un máximo de 6 propuestas de trazado diferentes sin que el Gobierno haya optado por ninguna de ellas de forma definitiva.

Mientras tanto, la obsolescencia y número de los trenes en servicio, así como el nivel de mantenimiento del trazado actual son manifiestamente insuficientes ya que no dejan de registrarse continuas incidencias en el funcionamiento de la línea, provocando un enorme malestar en la ciudadanía.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿En qué plazo resolverá definitivamente el Gobierno la alternativa de trazado a ejecutar entre las 6 propuestas del Estudio Informativo de la Alta Velocidad de la Línea Sevilla-Huelva?
2. ¿Cuándo prevé el Gobierno iniciar el procedimiento de licitación de la redacción del proyecto, su adjudicación y conclusión de los trabajos?
3. ¿Cuál es el plan de etapas con el que trabaja el Gobierno para la completa ejecución y puesta en funcionamiento de la nueva línea Alta de Velocidad Huelva- Sevilla?
4. ¿Qué medidas piensa tomar el Gobierno para mejorar el funcionamiento de la actual línea y evitar las continuas incidencias que vienen soportando los viajeros?



Carlos Hermoso Ayuso
Diputado por Huelva
Grupo Parlamentario Ciudadanos